

ACTA N° 122

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSORCIO DE INVERSIONES CIA. LTDA. COINVER", REALIZADA EL DÍA VIERNES 17 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, en las propias oficinas de la Compañía, calle Teresa de Cepeda N° 34-401 y Av. República, el día miércoles 4 de marzo del 2017, y habiendo transcurrido una hora después de la indicada en la convocatoria, según el Reglamento Interno de la Compañía y la Superintendencia de Compañías, es decir a las 10:00 horas a.m. se reunieron por la segunda convocatoria las personas cuyos nombres constan en la lista que se adjunta al expediente de esta Acta.

Esta Junta se desarrolla bajo la dirección del señor Mauricio Ortiz Sandoval como Presidente y actuando como Secretario el Gerente General, señor Mauricio Ortiz Madriñán, a la hora arriba indicada, la Junta se desarrolló de la siguiente manera:

El Presidente declaró instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, por lo cual el Gerente General - Secretario dió lectura a la convocatoria Ordinaria enviada a los Socios que dice:

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cumpliendo con la Ley y el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos de la Compañía me permito convocarla para la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "CONSORCIO DE INVERSIONES CIA. LTDA.- COINVER", que se realizará en las oficinas de la misma, calle Teresa de Cepeda N34-401 y Avenida República de esta ciudad, el día viernes 17 de Marzo del 2017 a las 9:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General y resolución sobre el mismo;
2. Conocimiento del Informe de los "Auditores Externos";
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, correspondientes al año 2016, y Resolución sobre los mismos;
4. Resolución sobre los resultados económicos de la Compañía en el año 2016;

5. Resolución sobre el Estimativo Global de Gastos para el año 2017;
6. Resolución sobre nombramiento de los "Auditores Externos" para el período fiscal 2017;

Los documentos que van a ser conocidos en esta Junta, mencionados en el artículo 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los señores Socios.

Esperando contar con su presencia les saludo muy atentamente.

Mauricio Ortiz M.
Gerente General

Nota: En caso de no haber el Cuorum Legal y Reglamentario a la hora convocada para esta reunión la misma se llevará a cabo con los presentes una hora después de la hora predeterminada.

El Orden del Día fue aprobado, y la Junta se desarrolló de la siguiente manera:

1. **Informe del Gerente General y resolución sobre el mismo**, El Gerente General dio lectura a su informe sobre los negocios de la Compañía y sus Resultados Financieros correspondientes al año fiscal 2016, sobre el cual dio algunas explicaciones ampliatorias, después fue aprobado por los asistentes por unanimidad.
2. **Conocimiento del Informe de los "Auditores Externos"**, Se conoció el informe de los "Auditores Externos", sobre el cual no hubo comentarios y se lo aprobó por unanimidad.
3. **Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, correspondientes al año 2016, y Resolución sobre los mismos**, Después de algunas explicaciones dadas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos fueron aprobados por los asistentes por unanimidad.
4. **Resolución sobre los resultados económicos de la Compañía en el año 2016**, Por unanimidad de los asistentes, se aprobó el destino de los beneficios sociales del 2016 que alcanzaron a \$37.587,84, en la forma propuesta por el Gerente General, esto es el 15% para Empleados por valor de \$5.638,18; para Reserva

CONSORCIO DE INVERSIÓN E. UBA.

Ordo - Tiempo

Legal \$600.55, para Reserva Facultativa \$1.080.99; para Impuesto a la Renta \$19.938.66 y el Saldo neto de \$10.329.46 a disposición de la Junta, que decidió y aprobó sea destinado a Reserva para futuras Capitalizaciones.

5. **Resolución sobre el Estimativo Global de Gastos para el año 2017.** Con los razonamientos del caso el Gerente General presentó a consideración el estimativo global de Gastos Generales para el año 2017, que asciende a USD\$ 1.900.000,00, el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes.
6. **Resolución sobre nombramiento de los "Auditores Externos" para el período fiscal 2017.** Sobre el nombramiento de los "Auditores Externos" para el año 2017 la Junta por unanimidad designa a la Compañía de Servicios de Auditoría AUDITASSISTANCE Cía. Ltda. y el Gerente General debe contratarlo y fijar de común acuerdo los honorarios que debe percibir.

Agotados los puntos del Orden del Día el Presidente dio un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión se dio lectura de la misma, la cual fue aprobada sin ninguna modificación, procediendo a clausurarse la sesión a las 12h00 horas.

El Expediente de esta Acta ha de estar integrada por:

- a) Lista de concurrentes a esta Sesión, con la indicación de sus derechos en el Capital Social de la Compañía y votos;
- b) Informe del Gerente General de la Compañía;
- c) Informe de los Auditores Externos.
- d) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;
- e) Copias de las convocatorias enviadas a los Socios;
- f) Copia certificada de esta Acta.

Para constancia de lo expuesto y aprobado firman el Presidente y el Gerente General- Secretario que certifica:


Mauricio Ortiz Sandoval
Presidente


Mauricio Ortiz Madrián
Gerente General - Secretario